

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
n.º suelto 15 céntimos.

Diario de Información. Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SIGLO II AÑO XXXIII

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Numero 1255

Se suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina..... 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 13 de Noviembre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION BARRIO DE SAN JUAN
Apartado, número 18

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " " 0'25
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

La producción y el consumo

En los medios financieros e industriales de todos los países domina la confianza en la potencia ilimitada del consumo. El mundo consumirá más que la producción industrial total, si para gastar fuera tan solo suficiente querer y no se necesitara dar o entregar algo a cambio de los objetos deseados.

El mundo entero está en pleno desequilibrio económico, el cual no desaparecerá sino es aumentando la producción de la tierra y de las materias primeras. Si hoy es difícil la subsistencia y la vida en las grandes poblaciones es debido principalmente a la concentración de la humanidad en grandes urbes y abandono de los campos, deduciéndose, que la humanidad debe repartirse mejor entre el campo y la ciudad.

Actualmente sufrimos congestión urbana e industrial. La industria ha arrancado del campo muchos obreros, y es preciso restablecer el equilibrio, deteniendo el éxodo rural a la industria y a las capitales, problemas de gran importancia en la vida de las naciones.

La influencia política del dinero en los comienzos del siglo actual, fué importante en las naciones europeas, sin embargo, antes de 1914, no era bastante poderoso para decidir la guerra o la paz. La suerte de los Estados y de los pueblos estaba en manos distintas de las que

por la mañana y por la tarde manejan la plata del mundo.

La gran industria, para abastecer el consumo creciente de la sociedad, se creó en un ambiente de paz. Su desarrollo rápido fué favorecido por un período inicial de precios elevados y de beneficios considerables, los cuales permitieron una rápida amortización de capitales y el crédito de los productos en los mercados.

Es elemental el hecho, de que la capacidad de la producción está limitada por la amplitud de las colectividades y por la moneda que la familia y el individuo pueden disponer para el gasto de las diversas cosas necesarias en la vida social. Sobre las subsistencias y la castidad de la vida, ya hace años que gira la cuestión social, convertida en mundo entero en cuestión de estómago.

La humanidad está en un período de transición, desequilibrada la relación entre la producción y el consumo, disminuido el valor del dinero ante los miles de millones de pesetas puestas en circulación por todo el orbe, se pretende, mediante el intervencionismo del Estado en la economía de las naciones, la aproximación niveladora de una producción que apenas sobrepasa las necesidades del consumo.

Miguel Ancil Galarza.

Como será el carnet electoral

Tendrá validez para cinco años y será facilitado gratuitamente

Madrid.—El decreto aprobado en el Consejo de ayer, implantando el carnet electoral, encomienda su confección, distribución y renovación a la Subdirección de Estadística. El carnet será obligatorio. Aparte de la filiación del individuo contendrá el escudo nacional, una fotografía de frente y la firma del interesado.

Tendrá validez para cinco años y será facilitado gratuitamente previa entrega de tres fotografías.

En caso de pérdida se entregará otro carnet con un distintivo rojo. El carnet será exigible para todas las operaciones electorales. Para la implantación de este servicio, la subdirección de Estadística seguirá un orden de prelación por importancia numérica de la población, comenzando por las capitales y municipios mayores de 20.000 habitantes.

Sin embargo, a requerimientos de las Corporaciones provinciales y municipales podrá extenderse a otras poblaciones menores, siempre que anticipen los gastos.

Implantado en Cataluña el carnet electoral para las elecciones municipales, se entenderá sustituido en aquella región el que se implanta por este decreto para todas las operaciones electorales. Las autoridades judiciales quedan facultadas para perseguir las falsificaciones y suplantaciones.

Los demás extremos del decreto se refieren a la confección, adquisición de materiales y otros detalles, de los que se encarece la urgencia, dada la rapidez con que se quiere que el carnet electoral esté confeccionado.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

Un oficial de Prisiones gravemente herido en Zaragoza

Madrid 13, 9,30 m.

Zaragoza.—Momentos después de las nueve y media de la noche descendió por la Avenida de América, procedente de la cárcel, donde acababa de prestar servicio, el oficial de Prisiones don Rafael San José. Desde una de las bocacalles hicieron a su paso catorce disparos con pistola ametralladora, y al caer el suelo el señor San José, gravemente herido, sus agresores, que al parecer eran cuatro, se dieron a la fuga. El chófer de un autobús de servicio público de la línea de Torrero, que presenció la agresión, recogió al herido, y a toda la velocidad de su vehículo, le trasladó al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado.

Fue asistido por el personal de guardia, y el cirujano del establecimiento, don Luis Pérez Serrano, dijo que el herido tenía cuatro balazos en la pierna, muslo y región inguinal derecha. Se supone que uno de los balazos interesa la arteria ilíaca exterior, ocasionando gran hemorragia. Los facultativos esperan a que el señor San José reaccione, para poder proceder a una operación.

La versión del suceso : : : :
Madrid.—A media noche, el gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Sobre las nueve y media de la noche y en ocasión que regresaba a su domicilio el guardia de prisiones don Rafael San José Ibán, que presta sus servicios en la prisión provincial, de esta ciudad, al atravesar la Avenida de América, ha sido objeto de una agresión por tres individuos que se hallaban apostados en aquellas inmediaciones.

El señor San José ha resultado con varias heridas, al parecer, graves.

Tan pronto como tuve la noticia de este suceso me personé en el Hospital provincial para interesarme por el estado del herido.

No se puede saber si el suceso obedece a móviles de carácter social, o si, por el contrario, lo ha motivado alguna venganza personal.

He puesto en juego todos cuantos elementos poseo para descubrir los móviles de este suceso, practicándose activísimas gestiones, por la policía y restantes agentes de la autoridad y me encuentro sobre una pista que aguardo de buen resultado."

El señor Dueto y Font, cuando nos comunicó este suceso, lo hizo con frases de condenación, por lo que supone valerse de la impunidad para atacar a un funcionario probo como el herido.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, declarando subsistente el acuerdo adoptado por la comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la ejecución de la legislación que el Estado dicte en orden a la socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, inserto en la "Gaceta" del 26 de enero de 1934.

Idem ídem, el acuerdo adoptado por la ídem ídem relativo a la valoración complementaria de los servicios de Beneficencia, inserto en la "Gaceta" del 8 de mayo de 1934, y nueve del mismo mes.

Idem ídem al acuerdo adoptado por la ídem ídem, relativo al coste de los servicios de Legislación social y al traspaso de servicios sobre Bellas Artes.

Orden de Gobernación relativa a los requisitos que han de acompañar los solicitantes de uso de armas. Se exigirá certificación del Registro central de penados y rebeldes.

Orden de Instrucción disponiendo que por todos los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza se proceda, en el más breve plazo posible, a dar cumplimiento a la orden de 2 de mayo último, que ha

ce referencia al envío de los ingresos por matrícula de los alumnos libres.

Orden de Comunicaciones creando un nuevo servicio de transferencias telegráficas, con depósito como modalidad del Giro telegráfico, que se regirá por el Reglamento que se inserta.

Ese servicio tiene por objeto admitir en las oficinas de Telégrafos depósitos en efectivo, de los que podrá disponer el depositante en cualquier situación telegráfica, mediante giros formalizados por la oficina repositaria, a solicitud de aquel.

El Estado garantiza el pago o reintegro de las cantidades depositadas, pero no admite ninguna otra de responsabilidad.

Los depósitos sólo se podrán constituir en los Centros, Secciones y Estación de Tánger que entiendan directamente con la Gerencia.

De las cantidades depositadas podrá disponer el depositante en cualquier estación de la red del Estado donde esté establecido el Giro telegráfico, con las restricciones de éste.

Queda prohibido terminantemente facilitar informes relacionados con los depósitos, excepto al depositante, previa su justificación de tal a los jefes.

Un diálogo sobre la situación del Gobierno

Madrid 13, 9,30 m.

Los señores Ventosa y Villalonga dialogaban ayer tarde en los pasillos, comentando el debate. El señor Villalonga decía que todo el discurso del señor Pérez Madrigal era fácilmente rebatible, pues no tenía ninguna consistencia y que únicamente se la había dado la actitud de la mayoría, que no supo administrar el señor Chapaprieta aun habiéndosele presentado una ocasión tan favorable como la brindada por el señor Pérez Madrigal.

El señor Ventosa, por su parte, decía que en realidad la cosa no tenía importancia, sino observada desde el punto de vista que representaba el espíritu que había en la mayoría con respecto al Gobierno, sobre todo el del sector radical.

Lo interesante de todo esto sería saber la fecha del informe a que el señor Pérez Madrigal se

ha referido. Si este es muy reciente, en realidad el señor Chapaprieta no ha tenido tiempo de tomar ninguna determinación, ni dictar ninguna providencia en relación con el mismo.

Después de la conversación dirigió hacia las dificultades que supone presidir un Gobierno sin tener detrás un partido que en momento como el de hoy repalde la postura adoptada por el señor Chapaprieta.

En esto coincidían algunos diputados que escuchaban a los dos citados, considerando que para presidir un Gobierno sin tener un partido político con representación parlamentaria suficiente, hay que estar dotado de unas facultades parlamentarias extraordinarias y de grandes recursos con que hacer frente a situaciones difíciles como la de hoy.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Madrid 13, 9,30 m.

Roma envía una protesta a los países sancionistas : : : : :

Roma.—Oficialmente se anuncia que Italia ha enviado una nota a las naciones que ha naplicado sanciones contra este país, en las que se protesta contra la adopción de tales medidas.

Suspensión del comercio con las naciones sancionistas : : : : :

Por un decreto publicado ayer noche por el Gobierno italiano, se dispone la suspensión virtual de todo comercio con los países que aplican sanciones a Italia.

Mercancías, cuya importación necesita autorización especial : : : : :

Se ha publicado un decreto, que se aplicará el 18 del actual, en virtud del cual se exigirá autorización del Gobierno para importar 197 artículos inscritos en el Arancel.

Estos artículos, cuya cuantía de importación también fijará el Gobierno, entran en la categoría de las siguientes mercancías: carnes, productos alimenticios, cereales, granos, oleaginosos, aceites y cuerpos grasos, textiles, tejidos, seda, mineral, metales, máquinas y herramientas, productos químicos, plantas medicinales, productos de curtiduría y tintorería, colores, caucho, cuero, pieles, pasta de papel y papel para periódicos, joyas, piedras y metales preciosos, películas cinematográficas impresionadas.

El mismo decreto declara libre la importación en Italia de monedas de bronce, plata y oro y manuscritos.

Consejo de ministros franceses

Paris.—Los ministros se han reunido en Consejo. El señor Laval expuso la situación exterior y las negociaciones relativas al conflicto italo-etiope. Los señores Laval y Regnier hicieron conocer sus posiciones ante la comisión de Hacienda.

Amenaza de ruptura de relaciones comerciales : : : : :

Londres.—Según informes particulares de Italia, el día en que entre en vigor la aplicación de las sanciones el Gobierno de Roma declarará el "embargo" sobre todos los productos procedentes de países sancionistas, y denunciará los acuerdos comerciales existentes con dichos países.

No se venderán libros de los países sancionistas : : : : :

Roma.—La Unión Fascista de Libros, ha decidido no vender libros, periódicos, etc., procedentes de países sancionistas.

Ha terminado el examen de Contratos : : : : :

Ginebra.—El subcomité de sanciones casi ha terminado el examen de contratos en vigor y ha aceptado las excepciones pedidas.

La comisión de sanciones se reunirá el 25 : : : : :

Ginebra.—Se anuncia que la comisión de sanciones se reunirá hacia el 25 de noviembre, después de la entrada en vigor de aquéllas, para ocuparse de los primeros efectos de estas medidas y de las represalias italianas.

Los comunistas se aprovechan del conflicto : : : : :

Roma.—"L'Osservatore Romano" dice que por orden de la Internacional roja los partidos comunistas de Europa y América se esfuerzan en aprovechar el conflicto italo-abisinio para pescar a río revuelto. Estos antimilitaristas se convierten de pronto en los protagonistas de las sanciones militares. Se debe arrancar la máscara del rostro a la infecta propaganda bolchevique y mostrar a los Gobiernos y a los pueblos las causas verdaderas de nuestras desgracias.

El comunicado oficial italiano

Roma.—El comunicado oficial facilitado ayer dice:

"Los trabajos de organización en la zona de Macallé continúan activamente, mientras destacamentos de soldados "limpian" el territorio delante de la línea más allá del paso de Dogjei y del torrente Dandera.

En Macallé se ha encontrado un avión abandonado por los abisinios en su retirada. Es un avión "Potez" y el motor está en buen estado.

En el sector del segundo ejército se ha ocupado Nevrid, en la región de Adiabe.

Cuatro importantes columnas nacionales e indígenas marchan hacia Takaz. La columna de Dankali avanza hacia la zona de Dessu. Uno de nuestros destacamentos ha llegado cerca de Azbi".

Se espera un combate en la región de Amba Alaji : : : : :

Asmara.—Por los movimientos que se observan en los abisinios, todo hace creer que estos se preparan para un combate en la región del macizo de Amba Alaji, donde les favorecen las dificultades del terreno.

Se ignora la fecha en que se librará la batalla, aunque se cree que habrá de esperar por lo menos quince días, pues es lógico que el comandante italiano no quiera aceptar combate sin antes haber organizado convenientemente los contactos con la retaguardia y con los sectores vecinos.

POR TELEFONO

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 13, 9,30 m.

El señor Largo Caballero ingresa en la cárcel : : : : :

A las seis menos cuarto de la tarde ha ingresado en la cárcel el exministro socialista señor Largo Caballero.

Llegó en automóvil, acompañado del inspector de policía señor Gracia y de don Francisco Barnés.

La remisión de los radicales :

Se concede gran importancia a la reunión que ha de celebrarse hoy la minoría radical, por creerse que en ella se planteará definitivamente el pleito político que se deriva de la última crisis.

El diputado señor Roig Ibáñez ha enviado a sus compañeros de

minoría una carta en la que dice que para lograr la "intima satisfacción" es necesario afrontar con resolución el problema del crédito del partido.

Don Cirilo del Rio quita importancia a su entrevista con el señor Maura : : : : :

Pregunado don Cirilo del Rio acerca del alcance político de sus conversaciones con el señor Maura, dijo que no tenía ninguna importancia.

—Mi conversación con el señor Maura—añadió—no tiene trascendencia alguna. No ha sido otra cosa que una mas de las muchas charlas que, como buenos amigos, tenemos siempre que nos encontramos.

Sánchez ORTIZ

Información local y provincial

El día en la Audiencia

Señalamiento para el día 14
Sumario 53 del juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, rollo 603 del año de 1934. Delito, lesiones. Procesado, José San Román Carbajo. Magistrado ponente, don Julió González Barbillo. Acusador privado, señor Galarza. Defensor, señor Santiago. Procuradores, señores Baz y Calongé. Testigos, II. Peritos, 9.

Un acontecimiento...
¿El acontecimiento del año?
¿Qué podrá ser?
¿Qué no podrá?
Déjese de cavilaciones y espere unos días
¡Ya verá cosa buena!

HERALDO en Puebla de Sanabria

La Cantina Escolar
Ha quedado constituida la Junta encargada del funcionamiento en Puebla de una cantina escolar, obra debida, como otras muchas, a nuestro ilustre amigo y diputado, don José María Cid.

Constituyen dicha Comisión, como presidente, don José San Román Bobillo; vocales, don José María R. Villasante, subdelegado de Medicina; el maestro nacional, don José Alonso Zapata y dos madres por los niños necesitados.

La inauguración, que promete ser solemne, tendrá lugar el día 15, sirviéndose a los niños inscritos, en número de veinte, la primera comida.

Ya está debidamente acondicionada el lugar destinado a comedor infantil y todo dispuesto para que la Cantina funciones sin interrupción.

Al aplaudir el establecimiento de tan humanitaria entidad, expresamos a don José María Cid el testimonio de gratitud de Puebla, bien merecido, ya que el cariño a su pueblo ha tenido, en esta ocasión, por parte del ilustre zamorano, una manifestación tan digna de elogios.

Crónica mercantil

Valladolid 12.
El mercado de trigos : : : :
Empieza la semana con las mismas tónicas que terminó la anterior, o sea calma operatoria y alguna restricción en la oferta. Los pocos ajustes que se hacen oscilan entre 43 y 44 pesetas el quintal, 74,37 y 76,10 reales fanega, sin saco y en origen.

Harinas y salvados : : : :
Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 58 a 59; extras, a 57; integrales, de 54 a 55; salvados terciados, de 34 a 38; cuartas, de 28 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación de partida.

Centeno y otros granos : : : :
Se ofrecen: centenos, de 32 a 33 pesetas; cebadas, de 32 a 32,50; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 38 a 38,50; habas extremeñas y andaluzas, a 45; yerros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de procedencia.

Equivalencia en reales y fanegas de los anteriores precios:
Centeno, de 52,99 a 54,64 reales.
Cebada, de 41,21 a 41,86.
Avena, de 30 a 31.
Algarrobas, de 65,72 a 66,59.
Yerros, a 61,60.

CORTESIA

Don Eduardo Gutiérrez Lorenzo, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora, nos participa su nombramiento, ofreciéndose en su cargo.

Recíprocamente nos ponemos a la disposición del señor Gutiérrez Lorenzo, para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de los labradores.



La revisión de expedientes de Clases pasivas

En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que los actuales perceptores de haberes pasivos sean provistos de cuatro tarjetas de identidad, cuyo modelo inserta el periódico oficial, al hacer efectiva la primera mensualidad de su pensión y a los que por cualquier causa sean alta en cualquier nómina de una Pagaduría determinada al firmar la liquidación correspondiente.

Los perceptores de haberes pasivos no podrán cobrar los que les correspondan después de haberles sido entregados los cuatro ejemplares en blanco de la tarjeta de identidad, sin haber devuelto éstas debidamente redactadas, autorizadas con las firmas que en cada caso sean exigibles y provistas de su fotografía de la que se adherirá un ejemplar a cada uno de los cuatro referidos.

A continuación inserta la "Gaceta" las normas a que se acomodará la revisión de los expedientes. Entre ellas se determina que la revisión de las concesiones de derechos pasivos se hará sobre la

base de las nóminas correspondientes a los mismos que se satisfacen en la actualidad.

A este efecto se autoriza a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para solicitar las que pertenezcan al mes en que haga la revisión respectiva, y a las delegaciones y subdelegaciones de Hacienda, para remitirlas al expresado Centro directivo, quien cuidará de enviarlas al Tribunal de Cuentas para que sirva de justificante de los mandamientos de pago.

La revisión se referirá, simultáneamente, a los tres motivos a que alude el artículo primero del decreto de 28 de septiembre, y en el acuerdo que con ocasión de ella se dicte, se declarará, cuando sea procedente, la caducidad de la respectiva concesión y se harán los pronunciamientos complementarios de ella a que haya lugar. Está declarada la caducidad, que son consecuencia de la revisión dispuesta por la ley de primero de agosto del presente año, producirán en vía gubernativa la plenitud de sus efectos, cualquiera que sea la fecha de la concesión a que afecte.

Registro civil

NACIMIENTOS
Miguel Sánchez González.
Eladia Morato Alonso.
Josefa Garrote Pérez.

DEFUNCIONES
María Herrero Delgado, de 53 años.
Salvador Colino Fernández, de 83 años.

Dois bicicletas de carrera de la invencible marca **SPRINT** regala "Heraldo de Zamora" De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Nuevo Teatro

"El alma del bandoneón"

Ayer martes fue pasada por la pantalla del Nuevo Teatro la película titulada "La vida en Broma" en sustitución del film "El alma del bandoneón" que no pudo ser proyectado por haber sufrido un error en el envío, la casa productora.

"La vida en broma" fue una película sin colorido de ninguna especie, no mereciendo hacer mención de ella, como no sea para censurar al escritor que perdió el tiempo en un argumento tan insulso y tonto. La revista del campeonato mundial de boxeo, entretuvo al público durante los quince asaltos.

Al final se exhibió un noticiario de la "Fox" en el que figuraban retratos cinematográficos muy de actualidad.

En dicho noticiario aparecen los Saltos del Duero, y la monumental obra del viaducto sobre el Esla.

En las secciones de hoy miércoles se reprisa el noticiario "Fox" estrenado ayer.

Después se estrenará una revista de la "Paramount" y el superfilm argentino "El alma del bandoneón".

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, han sido dictadas las siguientes:

Condenando a Teresa Luisa Leal Gabriel, como autora responsable de un delito de inhumación ilegal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

Absolviendo a Germán Fernández y Fernández, del delito de estupro de que fue acusado por el querellante, particular, con declaración de las costas procesales de oficio.

ALCYON,

la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo **HERALDO DE ZAMORA** que regala dos máquinas a sus lectores

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Daños en la línea telefónica

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Manganeses de la Lampreana, se presentó Anastasio Sampedro Pérez, celador de la Compañía Telefónica Nacional de España, encargado de la vigilancia de la línea de Zamora a Benavente, denunciando que en la mañana del día 9 del pasado, fue roto un poste señalado con el número 498, de la carretera de Villacastín a Vigo a León, término municipal de San Cebrían de Castro, habiendo desaparecido 150 metros de hilo metálico, de 2 milímetros de espesor.

Realizadas las pesquisas de rigor la benemérita ha denunciado ante el señor juez municipal de San Cebrían de Castro, como presunto autor de la avería al vecino de antedicho pueblo, Carlos Rodríguez de Roble Escudero, el cual se ha comprobado que citado día estuvo realizando prácticas de aprendizaje con un coche que ha adquirido recientemente.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente : : : : :
Trinitario Domínguez, de seis años de edad, que vive en la calle la Feria, número 11, de herida contusa en el frontal. Se originó la lesión que padece al caerse casualmente.

Lesionado : : : : :
Francisco Tuda, de 40 años de edad, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha. Caida.

¡Esas bicicletas! : : : : :
Manuel Zurdo, de 13 años de edad, habitante en el barrio de doña Candelaria, de herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda. Accidente de bicicleta.

Se cae de la caballería : : : : :
Amor González, de 40 años de edad, natural y vecino del inmediato pueblo de Sanzoles, de herida contusa en la región superciliar izquierda. Se la produjo al caerse de la caballería que montaba.

Accidente de trabajo : : : : :
Victoriano Luis, de 16 años de edad, con domicilio en el barrio de Pinilla, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo anular y partes blandas del mismo. Referidas lesiones se las produjo al caerse encima un tablón cuando trabajaba.

Infractores de la ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, han sido denunciados por infringir el Reglamento vigente de Circulación, los siguientes:

Isidro Rodríguez Reguilón, de Aspariegos. Quintín Blanco Rodríguez, de Villalpando y Félix Berrocal Alonso, de Salamanca.

Por infringir el Reglamento de Transportes, ha sido denunciado, a la autoridad competente, el vecino de Zamora, Ignacio González Hernández.

—Julian Pérez Alvarez, de Requejo, fue denunciado por la Guardia civil de Nueva Puebla. Ante el señor juez municipal de aquel pueblo, como infractor de la ley de armas, ya que en el café que en aquella localidad posee Miguel Blanco le fue ocupada una navaja, cuando la autoridad llevó a cabo un cacheo.

—Por infringir las ordenanzas municipales el industrial de Requejo Manuel Rodríguez Cervino, que de madrugada tenía abierto el establecimiento de su propiedad, habiéndose señalado para el cierre de los mismos, las once de la noche.

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

Cinco bicicletas y cinco pares de zapatos

En la Gran Zapatería "Rivera", cuya Casa matriz está establecida en nuestra capital, y cuya sucursal de Madrid es uno de los establecimientos de más sólida fama de la capital de la República, hemos adquirido, para que el éxito indiscutible de los grandes premios que HERALDO DE ZAMORA tiene preparados para sus lectores; sea de finitivo, cinco pares de zapatos especiales de ciclista para que con cada bicicleta que regalamos en combinación con la Lotería de Navidad del año actual, entreguemos los zapatos correspondientes.

Los regalos de HERALDO quedarán asignados en la siguiente forma:

Una bicicleta, la mejor del mundo, marca **ALCYON**, y unas zapatillas "sport" para el afortunado que posea el cupón de HERALDO con el número igual al del "gordo" de la Lotería de Navidad del año actual.

Otra bicicleta **ALCYON** y otro par de zapatillas "sport" para el que presente el cupón con el número igual al del segundo premio de la Lotería de Navidad del año en curso.

De la Comisaría

Ante el señor juez municipal de la capital, ha sido denunciado Remigio Muñoz Domínguez, autor de daños ocasionados en un carro de la propiedad de Felicitísimo Cristóbal Salgado, daños que han sido valorados por el denunciante en 25 pesetas.

Pájaros de cuentas

Han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción, en virtud de denuncia presentada por el representante de la Editorial Castro, de Madrid, Dionisio Fernández Pastor los sujetos Joaquín Fernández y Santiago y Jesús Bolado Morate, los cuales venían realizando diversas estafas, haciéndose pasar por apoderados de referida editorial.

Gitanos detenidos

También han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción, los gitanos Alejandro Jiménez Lozano y Antonio Jiménez Salazar por haber sido comprobado, que al llevar a cabo la policía un cacheo en el ferrial de ganado, celebrado ayer ambos sujetos introdujeron una pistola en una pelizza propiedad de Manuel del Nacimiento Pernia, individuo éste, también detenido como sospechoso.

UN FENOMENO MENTAL Charles Tanley, «el Cerebro de acero» en Zamora

Hoy por la mañana recibimos en nuestra Redacción la grata visita del anciano y simpatísimo norteamericano Mr. Charles Tanley, el hombre superdotado de una maravillosa memoria que le permite retener incalculables acontecimientos mundiales, repetir numerosas frases escritas y numeradas al revés, con dominio asombroso y gran celeridad.

El señor Charles Tanley ha recorrido todo el planeta y su sorprendente facultad de retentiva ha constituido mundialmente un acontecimiento nunca igualado.

Es oriundo de San Francisco de California, habiéndose popularizado el señor Charles Tanley, con el sobrenombre del "Cerebro de acero".

Mañana a las diez de la noche, en el Gran Café Becedas, este fenómeno mental hará una demostración de su maravillosa dote de retentiva.

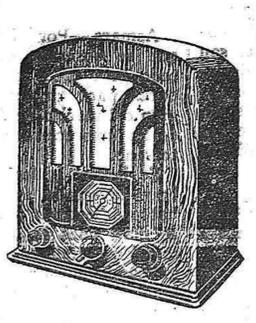
Corneado por una vaca

Esta mañana a las nueve, Segundo Peña Herrero, de 19 años de edad, vecino de esta capital, intentó torrear a una vaca.

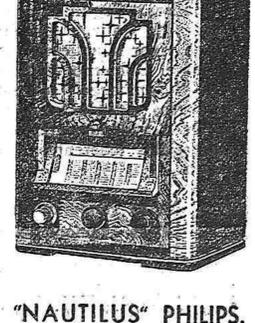
El émulo de Cuchares fue lanzado al aire por el cornúpeto, resultando con una herida de gran profundidad en el muslo derecho.

NUEVOS RECEPTORES PHILIPS A MULTINDUCTANCIA

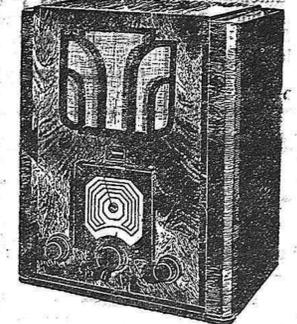
Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios:



RECEPTOR PHILIPS. Todas las ondas. Mando avión. Corriente alterna, Ptas. 835. — Todas las corrientes, Ptas. 850.



"NAUTILUS" PHILIPS. Todas las ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna, Ptas. 995. — Todas las corrientes, Ptas. 1.025.



"LA LLAVE DEL MUNDO". Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Corriente alterna, Ptas. 1.225.

La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.



Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora
JACINTO GONZALEZ
BAZAR J San Torcuato, 20, ZAMORA
Teléfono 139. — Apartado 18
Dos años y medio de garantía. VENTAS A PLAZOS

VIUDA DE SEVER FUNERARIA
Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

POR TELEFONO Y RADIO

Se ha enviado una circular a los gobernadores civiles para que prohíban terminantemente los excesos de lenguaje y los ataques a Corporaciones, organismos, partidos políticos y personas de cualquier matiz que sean

AYER EN EL CONGRESO

Madrid 13, 9.30 m. El presidente señor Alba, abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. El señor PÉREZ MADRIGAL, dice que como sus declaraciones...

para discutir el proyecto referente a la producción de azúcar. Se pone a debate el proyecto sobre aumento del impuesto de derechos reales. El señor IZQUIERDO JIMENEZ...

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión, para reanudarla a las diez y media.

SESION DE LA NOCHE

A las diez y media de la noche, se reanuda la sesión, y prosigue el debate sobre el proyecto referente a la producción de sacarina y azúcar.

El señor RUIZ ALONSO retira una enmienda que tenía presentada. El señor MORENO HERRERA, protesta contra la ausencia de los ministros...

El señor ALBINANA apoya una enmienda y pide votación nominal. El señor AIZPUN le ruega que no insista en sus peticiones...

El señor MORENO HERRERA, explica en términos poco claros un voto particular. El señor ARELLANO le dice que se está riendo de los remolacheros...

El señor MARTIN retira dos enmiendas. La enmienda es desestimada por los votos contra 8.

El señor MORENO HERRERA, interviene nuevamente y solicita la opinión del Gobierno sobre el proyecto.

El ministro de AGRICULTURA dice que este Gobierno es continuación del anterior, y no ha modificado su actitud en relación con el proyecto que se discute.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS retira dos enmiendas. El señor MORENO HERRERA, apoya otra enmienda, y queda en el uso de la palabra para la sesión de hoy miércoles.

A la una menos cuarto de la madrugada se levantó la sesión. Dice el señor Alba : : : : Terminada la sesión de la tarde, el señor Alba dijo a los periodistas : —La proposición no de ley del señor Fábregas que iba hoy, ha quedado aplazada para mañana...

(hoy) y probablemente se discutirá al final de la sesión. A primera hora se dará cuenta oficial del fallecimiento de don Luis Bello, lo que no pudo hacerse esta tarde por que el señor Pérez Madrigal suscitó su debate al empezar la sesión. Después, irá la interpellación del señor Gordón Ordáx, que ha sido aceptada por el Gobierno, y en segunda entraremos en la discusión del dictamen de derechos reales. Por la noche, como se ha acordado continuará la discusión del dictamen sobre las importaciones de trigo.

El señor PÉREZ MADRIGAL : —S. S. hizo caso de una denuncia sin firma. El JEFE DEL GOBIERNO replica que se dirige a la Cámara y no al señor Pérez Madrigal. Añade que la condecoración a que se ha referido el señor Pérez Madrigal estaba ya concedida, y él se ha limitado a imponerla. El señor PÉREZ MADRIGAL, afirma que con la política del señor Chapaprieta se está perfilando el caos. El señor SAMPER hace constar que el señor Pérez Madrigal ha hablado por su cuenta y no en nombre del partido radical. Se suspende el debate. Se lee una comunicación del Gobierno en la que participa la prórroga del estado de alarma en Madrid y en otras provincias por treinta días más. Por 123 votos contra 10 se aprueba la prórroga del estado de alarma en Madrid y en otras provincias. A petición del PRESIDENTE, la Cámara acuerda por 129 votos contra 1, celebrar sesión por la noche

Comentarios a un incidente

Después de la sesión de la tarde, el salón de conferencias se vio totalmente ocupado por los diputados, que comentaban apasionadamente las incidencias del debate. El señor Gordón Ordáx y el diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso, que se hallaban con otros diputados y periodistas, después de cambiar vivas frases llegaron a las manos. El incidente fué muy comentado.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada que había tranquilidad en toda España. Rogó a los periodistas dieran publicidad a un acuerdo del Consejo de ayer, relativo a la orden circular enviada a los gobernadores para que prohiban terminantemente los excesos de lenguaje y los ataques a corporaciones, organismos, partidos políticos y personas de cualquier matiz que sean. En consecuencia, los delegados

de la autoridad procederán en lo sucesivo a suspender aquellos actos en el momento de producirse extralimitaciones por parte de los oradores, y si éstos no poseen la investidura parlamentaria, a detenerlos. Considera el ministro que en estos últimos momentos se ha llegado a extralimitaciones intolerables en los ataques que se dirigen en actos de propaganda política de todos los matices.

ULTIMA HORA

Incidentes estudiantiles en la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina se registraron esta mañana incidentes estudiantiles con motivo de una información aparecida en un semanario. Los estudiantes intentaron formar una manifestación en señal de protesta, impidiéndolo la fuerza pública. Una comisión de alumnos de Medicina se entrevistó con el vicedecano de la Facultad, doctor Ara, expresando su protesta por los conceptos que se vierten en un artículo que publica cierto semanario político.

Por último dijo que esta tarde acudiría al Parlamento para estar presente en el momento en que el señor Gordón Ordáx haga su anunciada interpellación, asegurando que el debate sobre derechos reales no terminaría hasta mañana.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió en su domicilio social el partido republicano radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux. No asistió ningún ministro. Antes de terminar la reunión de los radicales el Presidente de las Cortes, don Santiago Alba, abandonó el domicilio social del partido manifestando que en aquel momento se estaba celebrando la votación secreta para acometer la reorganización del partido. El señor Lerroux a la terminación de la reunión, dijo a los periodistas que la mayoría del tiempo invertido lo había ocupado la votación secreta para la designación de la ponencia que ha de llevar a cabo la reorganización del partido. Don Alejandro añadió que había reinado en el seno de la reunión una gran cordialidad, abundando en todo momento sentimientos patrióticos que siempre han caracterizado al partido radical. La ponencia designada para la reorganización del partido, dijo D. Alejandro, ha sido la siguiente: Alba, Hidalgo, Pareja Yébenes, Rey Mora, Arrazola, Espinosa y Darío Pérez.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

UNA NOTA DE LA CAMPSA : : : : : El jefe del Gobierno señor Chapaprieta entregó a los periodistas una nota del delegado del Gobierno en la Campsa, en la que se niega que se formulara denuncia alguna ante el ministro de Hacienda ni que se hubiera presentado al ministro en la Memoria de que habló ayer en las Cortes el diputado Pérez Madrigal. El señor Chapaprieta dijo después que le había visitado la comisión del homenaje proyectado en honor del aviador santanderino señor Pombo, con motivo del viaje de éste a América. El jefe del Gobierno añadió que se dirigía al domicilio de la Unión Económica para asistir a un homenaje que dicha entidad celebrará en su honor.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, conferenció esta mañana en su despacho con los periodistas. El señor Gil Robles dijo que ignoraba si esta tarde podría asistir al Parlamento. Un periodista le dijo que los diputados de la mayoría habían votado ayer su falta en las Cortes, con motivo de la interpellación del señor Pérez Madrigal y el ministro contestó : —No veo la causa. El Sr. Martínez de Velasco intervino en el asunto y ello no representaba una intervención particular, sino del Gobierno.

EN OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, recibió esta mañana la visita de una nutrida comisión de fuerzas vivas de Huelva y Badajoz, que fue a interesarse cerca del ministro por la construcción de las obras del ferrocarril Badajoz-Fregenal de la Sierra-Huelva. Al abandonar el Palacio de Comunicaciones, el presidente de la Federación de Propietarios, dijo a los periodistas que el señor Lucía les había prometido interesarse por el asunto de que hago referencia mas arriba.

EN EL MINISTERIO DE LA PUERTA DEL SOL

LA POLICIA DESCUBRE EN ZARAGOZA UN ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES : : : : : El ministro de la Gobernación permaneció durante toda la mañana en sus habitaciones particulares, donde despachó numerosos asuntos. A primera hora de esta tarde, al ser recibidos los periodistas por el señor De Pablo Blanco, nos manifestó que la policía de Zaragoza, había realizado un magnífico servicio en unión de varios agentes del servicio de información de enlace de Madrid. La policía venía desde hace algún tiempo realizando gestiones para dar con un lugar donde se guardaba gran cantidad de armas y municiones. En un almacén ha sido descubierto un verdadero arsenal, donde se guardaban numerosas bombas, una caja grande con municiones para fusil y pistola y útiles para la fabricación de explosivos.

El conflicto italo-abisinio

El boicot a los productos españoles DEL CONFLICTO ITALO ETIOPE Roma.—Las tropas italianas se han extendido a doce kilómetros al sur de la ciudad de Makallé en prácticas de exploración. —Adis Abeba.—En el sur y norte del territorio etiope las fuerzas abisinias están llevando a cabo grandes concentraciones. Donde mayor contingente de soldados se han concentrado es en las proximidades del desierto de Danakil, donde se opondrá una fuerte barrera a los invasores. —Roma.—Un portavoz del Gobierno fascista publica una lista de los productos españoles que han de ser boicoteados en el caso de que la República española aplique las sanciones votadas por la Sociedad de las Naciones. Sánchez ORTIZ.

Advertisement for 'Dos bicicletas AL CYON' featuring a coupon with number 22376 and a reference to 'HERALDO DE ZAMORA'.

Las acusaciones de Pérez Madrigal

Una actitud que no comprendo de don Miguel Maura : : : Madrid.—Comentando los duros ataques dirigidos por el señor Pérez Madrigal al señor Chapaprieta en la sesión de esta tarde, don Miguel Maura decía, indignado, que no comprendía la actitud de la mayoría, que había demostrado frialdad poco alentadora ante las acusaciones que se habían lanzado contra el jefe del Gobierno. El señor Martínez de Velasco justifica al Sr. Chapaprieta. El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, conversando con algunos diputados y periodistas, manifestó que las declaraciones truculentas del señor Pérez Madrigal no merecían ninguna atención de persona sensata, y que tampoco se podía venir al Parlamento en calzoncillos, sin poder demostrar acusaciones como las que hizo. Lo que dice el señor Samper. El señor Samper también conversó con algunos diputados y periodistas, y dijo que Pérez Madrigal no había consultado a las personas dirigentes del partido para hacer las denuncias en el Parlamento, y que él en su intervención, se limitó a reflejar un estado de conciencia. Los guardias, tienen que decir a los diputados, en la calle, que se callen : : : : Madrid.—Al terminar la sesión, en los pasillos del Congreso se discutió vivamente lo ocurrido en ella. El señor Moreno Herrera discutió con varios diputados de su minoría y de la Popular Agraria, sobre la actitud que había mantenido en el salón de sesiones, en relación con el dictamen relativo a los azúcares. Los citados parlamentarios continuaron discutiendo en alta voz hasta llegar a la calle, donde uno de los guardias de servicio les invitó a que cesaran en su violenta discusión. Los diputados hicieron valer su condición de tales y se disolvieron sin incidentes. Otra crisis? : : : : Madrid.—El conde de Vallelano y otros diputados creían que el señor Chapaprieta no tardaría en plantear la cuestión de confianza, en vista del desamparo en que le dejó la mayoría durante el discurso del señor Pérez Madrigal.

Large advertisement for 'Almacenes Santa Clara' with text: 'No hay que temer al frío... LOS GRANDES "ALMACENES SANTA CLARA" LIQUIDARAN en fecha próxima una formidable partida de género de punto procedente de una importante quiebra. Es muy grande la CANTIDAD y CALIDAD ya recibida y los precios de esta imponente liquidación será algo que causará asombro. ¡¡SÉPANLO TODOS!! Nuestra popularidad se la debemos al público y por el PÚBLICO es t a m o s dispuestos a todo. Santa Clara, núm. 21 ZAMORA'

Advertisement for 'Gitano herido de una cox' with text: 'El gitano Geminiano Torres, de 35 años de edad, casado, hoy por la mañana recibió una cox de una caballería de su propiedad. El «cni» sufre la pérdida de varios dientes y la fractura de la terna de las fosas nasales. IMP. CALAMITA.-ZAMORA. Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA'

Sección de Anuncios Económicos

SASTRERIA
 Dijo de **Federico Rodriguez**
 ÚLTIMAS NOVEDADES
 Plaza Mayor, 12
 Teléfono, 42
ZAMORA

SE NECESITA
 Persona activa y competente, bien informada, para el cargo de agente en esta plaza. A sueldo o comisión. Informes en esta administración.

ABRIGO CAMBIADO
 El día 8 del actual hubo un cambio de prendas de abrigo, involuntariamente.

La persona que tenga un abrigo que no es el suyo, puede pasar por la Administración de HERALDO DE ZAMORA para descambiarlo.

AMA DE CRIA
 Se ofrece para criar en su casa. Razón Agustina Fernández, Moraleja del Vino.

El "GORDO" de Navidad

Debo recordar a los lectores que el Gordo del año pasado fue el número 2.686, y que la Administración número 2, de Zamora vendió el número

2.687
 por el que pagó
154.000 pesetas

Esta Lotería se ha trasladado a la calle

SANTA CLARA NUMERO 1
 (Frente a la Plaza San Gil)

Tengo a la venta una gran variedad de números para Navidad. Entre los cuales se encuentra

¡¡ El GORDO !!
 No deje de comprar aquí
BALDOMERO GARCIA
 Lotería núm. 2 Zamora.

"ZURICH"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Asegurando en esta Compañía a vuestros obreros y empleados obtendréis grandes ventajas, y os evitaréis muchas molestias en caso de accidente.

Pedid detalles y condiciones al Agente General para Zamora y su provincia.

SALVADOR CALABUIG
 Ramón y Cajal, 7 ZAMORA
 Teléfono 141

ACADEMIA

de corte y confección de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños
 Dirigida por la profesora titular
AURORA OLIVARES
 Alumna del Instituto Internacional
MARTI de Barcelona
 Santa Clara 32 y 34, principal,
 y Ronda de San Pablo 7
 TELEFONO 285

AMA DE CRIA
 Joven, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche abundante. Razón: María Ramcs, Robleda-Cervantes.

Arboles frutales y forestales Plantas y rosales



En esta acreditada casa se venden toda clase de árboles de las mejores frutas injertadas, así como también en Arbustos, Coníferas, Forestales y Enredaderas.

No deje de hacernos sus pedidos pues se garantiza la planta de plantaciones siendo por cuenta de esta casa.

Sorprendente abono para plantas de flores y Cactus. Superior tierra especial para plantas.

No confundirse
VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO
 Doctor Carracedo, 1, Zamora.

VENTA
 una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

T. GONZALEZ MARIN
 Ex-ayudante del doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
 Especialista en
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Concha
 (MODISTA)
 PECIOS ECONOMICOS
 Se necesita oficiala y aprendiz
 Calle la Paz, 4, Zamora
 (Junto a la sastrería de Emilio)

F. GAMAZO
 Especialista en enfermedades de la infancia
 Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital Civil de Estrasburgo
 San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SEÑORA COMPETENTE
 da lecciones a domicilio. Informes Mercado del Trigo, 34.

DE OCASION
 Por cambiar de residencia se vende un piano y varios muebles en buen uso. Razón en Plaza Mayor, 12, segundo.

AMA DE CRIA
 Soltera, de 22 años, primeriza, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en casa de los padres.
 Soledad Peña, Villaveza del Agua.

BARCELONA

UN FORD V-8
 ha efectuado el recorrido
BARCELONA-MADRID
 en 6 HORAS 7 MINUTOS

a un promedio de velocidad de 100'346 kros. por hora.

Un coche estrictamente de serie.

Prueba controlada por el A. C. D. E.

CONCESIONARIO:
Tomas Samaniego
 Plaza Julián Pérez, 9
 Teléfono número 247
 ZAMORA

MADRID

¡CAMAS!
 METAL

¡CAMAS!
 HIERRO

¡CAMAS!
 MADERA

Precios más baratos que en Fábrica

¡Calidad inigualada!

Cama niquelada con somier metálico... Ptas. 90'00

Depósito del Somier "Numancia"

Ventas a plazos y al contado

Gran Bazar de
Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2, ZAMORA

"LA MODERNA"
 Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Traspaso Bazar
 Por no poderlo atender se traspasa el BAZAR de Baldomero García calle Santa Clara 21, Zamora Informes en el mismo.

Próxima apertura
 Nuevo local de ventas de la
Peletería Mañilla
 Plaza Mayor, 28, Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta
 (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
 ESPECIALISTA
 Garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
 Sta. Clara, 20 enf. — Tel. 303
 (Frente al Banco España)

Café-Bar
Seisdedos
 VARIETES
 Concursos TARDE y NOCHE
 CAFE EXPRESS
 y licores de todas marcas
 No deje de visitar el BAR SEIS-
 DEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
 Plaza de San Miguel 8, Zamora

El doctor Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina
 Ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID
 Consulta de tres a seis
 Teléfono 43.254

VENDO COCHE RENAULT
 Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
 Razón, taller de Julio Portos, Rúa 22, teléfono 195 y 167-R.

CLINICA MEDICA
 de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias
Antonio García Palacios
 Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid
 Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6
 Pray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

F. LUELMO
 Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Vías Urinarias
 Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid
 Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
 Calle Angel Galarza, 2 Zamora

José María de Castro
 de las clínicas del Profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Reguero
 — x —
 Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo
RAYOS X — CI-UGIA
 San Andrés 10 y 12, 1.ª Zamora
 (Próximo a la Plaza Mayor)

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON
 Para 1936
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
 MADRID

AGENDA DE BUFETE
 DIETARIO
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 AGENDA CULINARIA
 AGENDA DE BOLSILLO CARNET
 ...
 BLOC CALENDARIO DE MESA
 ...
 DE VENTA EN
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 ...
 SOLICITE PROSPECTOS!

Para bicicletas
Parches "SAMI"

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"
Nuevo Teatro
 Hoy Miércoles: Butaca 1 pta.
 Gran programa.
 Noticiero "FOX" estrenado ayer
 ESTRENO de la "Amoult" 5
GRANDIOSO ESTRENO
 de la película española argentina 1936
El alma del bandoneón
 Por Dorita Davis, Enrique Piana y Enrique Ferrero
 con la grandiosa orquesta tipica Lomito con sus CIN bandoneones
 Reciente suceso del Monumental de Madrid.

El Jueves de mod.: Butaca 1'60
ESTRENO GRANDIOSO
 de la película española Paramount 1936
El día que me quieras
 Por CARLOS GARDEL y R. SITA MORENO

El Viernes: Butaca 0'55
ESTRENO sensacional
 de "Universal" 19 5
Amoras de un día
 Creación de PAUL LUKAS

El Sábado: ¡¡ ¡Cont. ¡¡ ¡
ES RENO en acción "Paramount" hablado en español

Tres lanceros bengalíes
Teatro Principal
 El Domingo:
 Gran éxito, estreno "FOX" hablado en español
Ojos cariñosos
 Por la famosa, pequeña, gran artista SHIRLEY EMPLE

Un alto en la cumbre

Si desea comprar los artículos siguientes:
Las legítimas bicicletas "SUPER B. H." - "B. H." y "RAYO"
 Toda clase de accesorios para las mismas.

Los productos "Pizarrilla". Cubiertas para el tejado.
Tubertas para Cocina, Aguas y otros usos.
Camas de Hierro, Madera, Niquel y Metal -- Somiers, Sillas, Cuadros, Espejos
 y toda clase de MUEBLES a precios sin competencia.

Bombas para agua, accionadas a mano y para motor. — **Mangueras de goma** para el riego. **Correas de cuero** y **butata** para transmisiones. — **Crietas**. — **Cocinas económicas**. — **Herrajes** para obras y para muebles. — **Batería de Cocina**. — **Herramientas finas** y para la Agricultura. — **Rejas "Ballota"** y **Mieras**. — **Herraduras** y **clavos deerrar**.

No deje de visitar su EXPOSICION antes de hacer sus compras. — Precios como nadie
"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería
 Ricgo, núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA

ARRIENDO DE PASTOS
 Se arrienda el sobrante de los pastos de invierno de los prados comunales del término municipal de San zoles. para 400 cabezas lanares y hasta el día 15 de febrero próximo, cuya subasta tendrá lugar en la casa consistorial de dicho pueblo, el día 17 del actual, a la hora de las once.
 Sanzoles, 9 de noviembre de 1935.
 — El alcalde.— Cesáreo González.

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?
 Visite la antigua y acreditada
SASTRERIA
 de
CLAUDIO RODRIGUEZ
 Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
 ...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ASTURIAS 18 Noviembre
 ARLANZA 2 Diciembre
 ALMANZORA 16 Diciembre
 El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
 El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
 Apartado, 75
 En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán
 En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes

HIGHLAND BRIGADE 12 Noviembre
 HIGHLAND PATRIOT 26 idem
 HIGHLAND MONARCH 19 Diciembre.
 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.
 El camarote cerrado importa 42 pesetas más.